

# REGLA 14: El saque de banda, el saque de meta y saque de esquina



## Saque de banda

Se concederá un saque de banda a los adversarios del último jugador que haya tocado el balón antes de que este atravesase totalmente la línea de banda por el suelo o por el aire.

Los adversarios deben permanecer a una distancia que no sea inferior a dos metros del lugar en que se ejecute el saque de banda y amonestará al jugador que no se retire a la distancia correcta. Si el balón entra en la meta contraria directamente de un saque de banda, el árbitro deberá conceder un saque de meta. Si el balón entra en la meta del ejecutor directamente de un saque de banda, el árbitro deberá conceder un saque de esquina.

## Procedimiento

1. Tendrá que usar ambas manos y lanzar por encima de su cabeza.
2. Deberá de estar sobre o detrás de la línea de banda.
3. El balón está en juego a partir de que ingresa al terreno de juego.
4. El jugador en cargado de realizar el saque de banda no podrá tocarlo por segunda vez sin antes haber sido tocado o jugado por otro jugador.
5. Si el saque de banda no ha sido efectuado correctamente cambiará de posesión el saque de banda.
6. Si un jugador le manda el balón a su propio portero en saque de banda este no podrá tomarlo o jugarlo con las manos. En caso de hacerlo se le penalizará con un tiro libre desde la zona indicada.

## Saque de meta

Se concederá saque de meta cuando el balón haya atravesado completamente la línea de meta, por el suelo o por el aire, siempre que el último en tocar el balón haya sido un jugador del equipo atacante.

## Procedimiento

1. El portero es quien realizará el saque de meta, este se hará con la mano dentro del área penal.
2. Para que el balón este en juego no es necesario que abandone el perímetro del área de meta.
3. Ningún jugador del equipo adversario podrá disputar el balón dentro del área penal al momento de la reanudación.
4. El balón no podrá pasar por aire la línea de la mitad de la cancha, en caso de hacerlo, el juego se reanudará otorgando el balón al equipo contrario mediante un saque de banda a realizarse a la altura de la línea medianera.

## Saque de esquina

Se concederá un saque de esquina cuando el balón haya atravesado completamente la línea de meta, por el suelo o por el aire, siempre que el último en tocar el balón haya sido un jugador del equipo defensor y no se haya marcado gol.

Se podrá marcar gol directamente de saque de esquina, pero solo contra el equipo adversario; si el balón entrara directamente en la portería del ejecutor del saque, se concederá saque de esquina al adversario.

## Procedimiento

1. El balón se colocará en el cuadrante de esquina más cercano al lugar por el que cruzó la línea de meta.
2. El balón deberá estar inmóvil y ejecutará el saque un jugador del equipo atacante
3. El balón estará en juego una vez haya sido golpeado con el pie y se mueva con claridad; no será necesario que salga del cuadrante de esquina.
4. Los adversarios deberán permanecer a un mínimo de 7 m del cuadrante de esquina hasta que el balón esté en juego.

## **Infracciones y sanciones**

Si, una vez que el balón esté en juego, el jugador que realizó el saque volviera a tocarlo antes de que lo toque otro jugador, se concederá un libre indirecto, o en caso de que cometa una infracción por mano:

1. Se concederá un libre directo.
2. Se concederá un tiro penal si la infracción se cometió dentro de su área penal, a menos que fuera el guardameta, en cuyo caso se concederá un libre directo.